



Se reduce un 2,3 % los presupuestos para Justicia en el 2014

Los Presupuestos Generales del Estado para 2014 se configuran en el marco de cumplimiento de los compromisos europeos de reducción del déficit y consolidación fiscal, y contribuyen al compromiso del Gobierno para sentar las bases para un crecimiento económico equilibrado en el que se encuadra el programa de reformas impulsado por el Gobierno a través de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA).

Los objetivos que se fija el Ministerio para el ejercicio 2014 persiguen avanzar en reformas estructurales, agilizar y modernizar el modelo organizativo para optimizar los recursos disponibles, mejorar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación del sistema de la Justicia, y configurar el nuevo Registro Civil (la ley 20/2011 de 21 de julio aprobada por el anterior Gobierno contemplaba la entrada en vigor del nuevo modelo para julio de 2014).

Justicia gratuita y asistencia a las víctimas

Entre las dotaciones presupuestarias para 2014 que destacan por su

...